

ACTA

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA TENA ADVENTURE RIVER TENAADVENRIV CIA. LTDA.

En la Ciudad de Quito, del cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha, a los 18 días del mes de marzo del 2016, siendo las 19:h10, en la oficina de la compañía ubicada en ciudad de Quito, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal, la totalidad de los accionistas de LA COMPANIA TENA ADVENTURE RIVER TENAADVENRIV CIA. LTDA., siendo ellos:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1500522501	ANDY CERDA CESAR JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200.0000	N
2	1500112394	ANDY SHIGUANGO CARLOS FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200.0000	N

Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente, la señora Andy Cerda Concepción Elisabeth y actúa como secretario el señor Andy Cerda Cesar Javier en su calidad de Gerente de la compañía, Por medio de secretaría se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

-
1. Instalación de la Junta
 2. Informes de Presidencia del año 2015
 3. Informe de Comisario del ejercicio económico 2015
 4. Informe económico de Gerencia del año 2015
 5. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2015

- 1.- Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, la Sra. Concepción Elisabeth Andy Cerda, en calidad de presidente instala la Junta siendo las 19:h30
2. La Señora Presidenta solicita a secretaria dar lectura de su informe de actividades, concerniente a la representación de la compañía y agradece al Sr. Gerente que se ha puesto al frente para sacar a la compañía de los trámites necesarios especialmente en el área contable, al igual que a los compañeros por su colaboración para el desarrollo de la compañía.
3. La Srta. Keyla Ledesma, en su calidad de Comisario de la compañía solicita la palabra y pone a consideración de la Junta el informe de Comisario y manifiesta que han analizado

los diferentes estados financieros de la compañía y que estos se han sujetado a las normas vigentes; y que las demás obligaciones tributarias han sido cumplidas a satisfacción.

4. El Sr. Gerente solicita la palabra y procede a informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2015 y explica minuciosamente los movimientos a la Junta, y solicita que, de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2015.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 21h:00 se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.



Sr. Andy Cerda Cesar Javier
GERENTE